

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**19786**    *POSIT GESTIÓ, SOCIEDAD LIMITADA*  
*PORT VELL MARITIM RESTAURANT, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social núm. 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 1673/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de doña Luisa González Moro contra Posit Gestió, Sociedad Limitada y Port Vell Marítim Restaurant, Sociedad Limitada, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de fecha dieciocho de mayo de dos mil diez, por el que se declara a Posit Gestió, Sociedad Limitada y Port Vell Marítim Restaurant, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia legal total por importe de 16.744,03 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 27 de mayo de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A100043629-1